

## DISERTACION

### IDEAL DE PATRIA

«Aunque el hombre quisiera aislarse de su patria—escribe Bergson—no podría hacerlo porque su memoria y su imaginación viven de lo que la sociedad ha puesto en ellas. El alma de la sociedad está inmanente en el lenguaje que habla y que, aun estando a solas, al pensar, se habla al hombre a sí mismo».

Mas de una vez he leído y oído que nuestros afines en profesión o en ideas están mas unidos a nosotros aun cuando siendo extranjero, que nuestros compatriotas de opuesto pensar y oficio. Gratuita afirmación nunca confirmada por la experiencia: si hubiéramos de convivir con nuestros correligionarios o profesionales extranjeros comprobaríamos hasta que punto nos separa el fondo complejo de nuestras costumbres, maneras, gustos y sentimientos que son una realidad mucho mas honda que el modo de pensar o de trabajar. El pensamiento es una zona superficial de la conciencia. La verdadera vida del alma pertenece al mundo soterrano de las emociones, instintos y costumbres.

La patria es, pues, una realidad, un hecho. Una buena política debe aspirar a que la patria sea tambien un ideal, despertando en el espíritu de los españoles el propósito firme de una gran acción nacional que, afirmando las esencias del patriotismo; sugiriese el aliento necesario para acometer grandes empresas de creación y de gloria.

«Desde hace mucho tiempo—ha escrito Ortega y Gasset—muchos siglos, pretendiendo el Poder publico que los españoles existamos mas que para que él se dé el gusto de existir. Como el pretérito es excesivamente menguado, España se va deshaciendo, deshaciendo... Hoy ya es, mas bien que un pueblo la polvareda que queda cuando por la gran ruta de la

historia ha pasado galopando un gran pueblo».

Como la patria es ante todo tierra y cultura, sobre ellas hay que fundar lo que queremos hacer con nuestra España. La primera obra nacional debe consistir en enraizar el español a su tierra y al espíritu de su patria, para que todos puedan dejar en una y otra la huella de su vida.

«La patria es una comunión de libres e iguales, hermanados en concordia de trabajo, hacia un fin unico. La patria no es solo el territorio sino la idea que surge sobre el territorio y el pensamiento de amor, el sentido de comunión que junta en una unidad a todos los hijos del territorio. Mientras haya uno de nuestros hermanos que no esté representado en el desenvolvimiento de la vida nacional mientras alguno vegete sin educación entre los educados, mientras alguno capaz y desoso de trabajar languidezca por falta de trabajo en la miseria, no tendreis la patria que deseariais tener: la patria de los y para todos», escribió el gran patriota italiano José Mazzini.

Tambien aquí es preciso reconstruir la patria de todos los españoles. Darles tierra libre donde trabajen, para que amen el terruño, el taller y el hogar, sin cuyos amores nadie puede amar a su patria; constituirles soberanos de sus destinos para que sientan la responsabilidad colectiva y el sentido político de la nacionalidad: abrirles de par en par el portal del conocimiento, que es la escuela, para que por él penetren en el universo de nuestra cultura nacional porque al aire luminoso y claro del saber español, conocerán el daleite espiritual de haber nacido en tal patria.

FERNANDO VALERA

(Prohibida la reproducción)

### De Acción Popular

El 31 de octubre último este comité, velando por el decoro político del partido de «Acción Popular» en esta provincia, interrumpió su colaboración con el partido radical de Almería, y declaró su incompatibilidad con el gobernador civil y los inspiradores de éste. En su consecuencia, los diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, afectos a «Acción Popular Agraria», se retiraron de las respectivas Corporaciones.

Las circunstancias políticas que determinaron aquella resolución subsisten íntegramente; pero habiéndose aprobado por el Ayuntamiento de la Capital unos presupuestos para 1935, en los que se lastimaba gravemente el interés del vecindario, y adoptando dicha Corporación acuerdos peligrosos en orden a la forma de recaudar los arbitrios municipales, al extremo de desestimar al delegado de Hacienda el mas cuantioso de los ingresos presupuestos y considerar ilegal el procedimiento recaudatorio acordado, juzga este comité que los concejales de «Acción Popular Agraria», deben intervenir activa y eficazmente en los acuerdos que sobre ambos extremos adopte el Ayuntamiento de Almería, bien entendido que este hecho no altera ni modifica la actitud que en el orden político fijó la nota de 31 de octubre de 1934.

Van, pues, al Ayuntamiento de Almería los concejales de Acción Popular Agraria porque así lo exigen los intereses del vecindario a los cuales se ha inferido un agravio considerable en los presupuestos que se aprobó en diciembre último, y en los acuerdos sobre sistema de recaudación; y llevan aquellos la misión de repararlo por todos los medios posibles.

El comité asegura que cumplirá lealmente con sus deberes y defenderán con decisión los intereses del pueblo de Almería.

### Sobre un incidente

Se nos envia para su publicación lo siguiente:

«El Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial saludó al señor director de HERALDO DE ALMERIA y al lamentar vivamente el incidente suscitado ayer y que enérgicamente cortó esta presidencia, le ofreció las más sinceras seguridades de que la labor periodística de los redactores no será nunca ni en ningún momento cohibida, habiendo tomado las determinaciones pertinentes para que en lo sucesivo no pueda producirse incidente alguno con los representantes de la Prensa para los cuales tiene, ha tenido y tendrá las máximas consideraciones y respetos a que la misma es acreedora».

Miguel Gálvez Gil aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Almería, 16 de febrero de 1935».

Lanas «PELIKAN»  
PARA LABORES  
Venta exclusiva:  
CASA MENA

### Carta abierta

Sr. director de HERALDO DE ALMERIA.—Ciudad:

Muy distinguido señor: Con esta fecha dirigido al señor presidente de la Asociación de la Prensa de Almería, la siguiente carta que le ruego publique en el periódico de su digna dirección:

«Sr. presidente de la Asociación de la Prensa.—Ciudad.

Muy distinguido señor mío: Aunque estas líneas hieran la modestia de usted y de los directivos de esa benemérita Asociación, me permito dirigirlas; único modo de exteriorizar mi gratitud por la humanitaria y fructífera gestión que han llevado ustedes a cabo. Sin olvidar el bondadoso y eficaz concurso de los directivos de «Heraldo de Almería», «La Crónica Meridional», «Lucha» y «La Independencia». A todos, mi más eterno agradecimiento.

Ya están mis hijas en la Casa de Nazareth, instaladas en gracia a su solicitud, aseguradas en su existencia y en su educación, y etendidas y cuidadas como yo nunca pude soñar.

La Excmo. Sra. Marquesa de Luca de Tena, al recibir mi visita en Madrid, ha colmado la medida de mi reconocimiento al invitarme con la generosidad y la esplendidez que lo ha hecho con el ofrecimiento de otorgarme igual trato cuantas veces quiera ir a ver a mis queridas hijas.

Seria imposible describir en una carta todas las delicadas atenciones de que he sido objeto. Solo quiero que se sepa por mi confecto que una Institución como la Casa de Nazareth es algo desconocido esta hoy en España, que pone muy alto el excelso nombre de su caritativo fundador.

Gracias, y tengan la satisfacción de que acaban de realizar un acto que todos los buenos almerienses aplauden y realizan. Suya efímera, s. s.»

Gracias por la inserción de

### El eterno problema

Todos los días recibimos un sinnúmero de quejas relacionadas con la mendicidad callejera.

A diario, numerosos mendicantes...

### Reportaje local

AL DIA

Por la mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación, despachando numerosos asuntos de trámite.

Se acordó dirigir un B. L. M. a cada periódico local, garantizándole que en aquel centro serán respetados y atendidos los periodistas que allí hacen información.

La reunión transcurrió como siempre dentro de la mayor cordialidad.

El alcalde anunció que el próximo lunes se celebrará la sesión extraordinaria para tratar de los presupuestos. Según se ha dicho, a esta sesión acudirán los representantes de Acción Popular.

En la Comisaría abundaron las denuncias por cosas insignificantes, como el robo de un bolso, otro de gallinas y un «afortunado» de la lotería que cobra su participación en un décimo que no ha salido premiado y después no quiere devolver los cuartos.

Y nada más.

### ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	580
Id. adultos	980
Refugio nocturno	58
Tienda Asilo	94
Dispensario anifracomatoso	150
Canina	200

Durante la primera quincena del presente mes el movimiento de acogidos en el Refugio de Asistencia Social ha sido el siguiente:

Quedaron el 31 de enero, 27. Ingresaron hasta el 15 de febrero: de la capital, 7; de la provincia 8; de otras provincias 18; extranjeros 15.—Total, 48.

Fueron bajas en esos 15 días: de la capital 6; de la provincia 6; de otras provincias 20, extranjeros 10.—Total, 42.

Se repartieron 915 raciones de pan y comida.

En el día de ayer quedaban 28 acogidos.

### CRONOS

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

El alcalde señor Alemán Illán

### De Acción Popular

El 31 de octubre último este comité, velando por el decoro político del partido de «Acción Popular» en esta provincia, interrumpió su colaboración con el partido radical de Almería, y declaró su incompatibilidad con el gobernador civil y los inspiradores de éste. En su consecuencia, los diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, afectos a «Acción Popular Agraria», se retiraron de las respectivas Corporaciones.

Las circunstancias políticas que determinaron aquella resolución subsisten íntegramente; pero habiéndose aprobado por el Ayuntamiento de la Capital unos presupuestos para 1935, en los que se lastimaba gravemente el interés del vecindario, y adoptando dicha Corporación acuerdos peligrosos en orden a la forma de recaudar los arbitrios municipales, al extremo de desestimar al delegado de Hacienda el mas cuantioso de los ingresos presupuestos y considerar ilegal el procedimiento recaudatorio acordado, juzga este comité que los concejales de «Acción Popular Agraria», deben intervenir activa y eficazmente en los acuerdos que sobre ambos extremos adopte el Ayuntamiento de Almería, bien entendido que este hecho no altera ni modifica la actitud que en el orden político fijó la nota de 31 de octubre de 1934.

Van, pues, al Ayuntamiento de Almería los concejales de Acción Popular Agraria porque así lo exigen los intereses del vecindario a los cuales se ha inferido un agravio considerable en los presupuestos que se aprobó en diciembre último, y en los acuerdos sobre sistema de recaudación; y llevan aquellos la misión de repararlo por todos los medios posibles.

El comité asegura que cumplirá lealmente con sus deberes y defenderán con decisión los intereses del pueblo de Almería.

### EN LA DIPUTACION

#### La sesión de ayer

A las doce del día, se reunió ayer la comisión gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Gálvez Gil, y asistieron los señores Muñoz del Pozo, Ballesta Fernández y Pérez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

### ORDEN DEL DIA

Estadística de acogidos en los Establecimientos Benéficos. Enterados.

Oficio del señor Gobernador, participando haberse concedido la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia a Sor Gregoria Superiora del Hospital.

Enterados y pasa a la comisión de Hacienda para que costee las insignias.

Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso, en el recurso interpuesto por don Federico Molero.

La comisión se da por enterada y que se cumpla el fallo.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Aprobados.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Se despacharon.

Se dio cuenta de un telegrama de la Diputación de Madrid, invitando al presidente de esta comisión para que asista a la reunión que se ha de celebrar para tratar del problema de coordinación sanitaria.

La comisión acordó telegrafiar al presidente señor Guirado Román que se encuentra en Madrid para que asista a la mencionada reunión.

El vice-presidente señor Gálvez Gil dio cuenta a sus compañeros de corporación del in-

### Notas sociales

Se encuentra enfermo, afectado por la gripe nuestro estimado amigo el ayudante del Servicio Agronómico don José María Martínez Armizen y su bella esposa.

A ambos deseamos un rápido restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que ha padecido, nuestro querido amigo don Onofre Ortega Torres.

### Crónica del HERALDO

#### El pensamiento no puede medirse por milímetros

En España todo ha de ser extremista. Para que las cosas van guiadas por el impulso de la pasión en vez de la razón que es la que debiera imperar en todo momento.

Ahora se habla y se escribe mucho sobre los proyectos de Ley relacionados con la Prensa. Y la algarada, va a terminar por que no vamos a poder entendernos. Es mejor sujetar un poco los nervios, y reflexionar sobre el tema.

¿Hace falta una Ley de Prensa, que ponga coto a ciertos desmanes, ya que el periódico se utiliza muchas veces para envenenar a la masa y lanzarla a una revolución?...

Nosotros no somos sospechosos en este asunto, porque sentimos el concepto de la responsabilidad, en cada línea que trazamos. Siempre procuramos frenar los impulsos populares, precisamente para evitar que se desembocan y se estrellen.

Pero, con todo el respeto que nos merecen quienes han redactado los proyectos, diremos que parten de una premisa falsa, y catastrófica va a ser el resultado. Han pensado en la «gran prensa» y en los «libelos revolucionarios», y se han olvidado de la Prensa honrada y humilde, que va a pagar las consecuencias, y con ello la cultura del pueblo. Porque el pueblo sano de cada provincia española, se nutre de las páginas de esos periódicos humildes, que no luchan con medios materiales de gran coste, por la sencilla razón de que sus lectores son de posición económica humilde también, y se conforman con menos papel, pero con sana lectura, que les va moldeando su cerebro.

Se ha comenzado por medir el periódico para fijar precios de venta, como si el periódico que lleva la cultura a los hogares, cumpliera más o menos bien su cometido, con arreglo a las páginas y tamaño de estas.

El pensamiento no puede medirse con milímetros, ni el papel puede ser exigencia para cumplir esta misión cultural. Hay periódicos, que lo aprovechable de su contenido cultural, cabría en una hoja de calendario.

Si hay competencias entre los rotativos de Madrid, que la eviten si quieren, pero que no vayan a entorpecer la vida de los periódicos honrados de provincias, que se desenvuelven con cierta libertad económica dentro de las exigencias de sus lectores.

El que quiera poner muchas páginas y grabados, que lo haga y lo cobra. Pero que no se obligue a quien no dispone de medios, a que siga la misma pauta. Y el periódico modesto, cumple también honradamente sus fines culturales.

Al adoptar un precio mínimo, se matan las publicaciones modestas, porque el público dejará de leer antes que gastar más, y si gasta más para no dejar de leer, irá a engrosar la lista de lectores de periódicos con mucho papel. El resultado es, que se quiere matar a la humilde Prensa de las provincias.

En cuanto al otro proyecto de Ley de Prensa, por las mismas razones y sentimiento de la Prensa humilde, diremos que es draconiano. Tendrá los mismos funestos desenlaces.

¿Y es que no hay medio, de no perjudicar a las publicaciones modestas y honradas, sin dejar de tener el Estado los resortes precisos para impedir las propagandas disolventes que realizan algunos encubiertos con el título de cualquier publicación?

El depósito de fianza es así mismo la muerte de cualquier publicación humilde—y más con efecto retroactivo—porque precisamente con ese volamen de pesetas, se desenvuelven muchos periódicos con honradez. Pueden buscarse otras garantías, incluso profesionales, de acuerdo con las organizaciones de Prensa pero no supeditar pensamiento de un periodista por honrado que sea, a unos miles de duros como sarcasmo de los tiempos, en que hasta la el cerebro se quiere materializar y convertirlo en sociedad anónima o algo parecido.

### CARTAS DEL EXTRANJERO

#### Relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia

Hace un año aproximadamente se constituyó en los Estados Unidos el Banco de Exportación e Importación, por considerar el gobierno de que entonces era interesante un establecimiento de crédito para estrechar las relaciones comerciales—que en definitiva con las únicas que interesan en Yankilandia—con la unión Soviética.

Creado el Banco, solo faltaba que los Soviets respondieran al intento y solucionarían en sentido favorable las deudas y reclamaciones pendientes.

Por lo visto, los rojos, no tienen su dinero dispuesto, para las atenciones apañables y los yanquis se han cansado de parlamentar visio que con conversaciones no se aumentan los créditos ni se alimentan las arcas de la hacienda. Fracasadas las negociaciones el secretario de Estado, Cordell Hull ha manifestado que es mas posible que el Banco de Exportación e Importación se disuelva puesto que no hay posibilidad eficaz de impulsar el comercio entre Rusia y Norteamérica.

Pero ha dicho mas Mr. Hull, ha dicho que el derrumbamiento de las negociaciones sobre deudas y reclamaciones debilita considerablemente a las esperanzas de que el impulso comercial entre los Estados Unidos y Rusia tenga posibilidades de realidad.

Siendo así, sobre el Banco de

### Exportación e Importación

Los yanquis conceden un morgán de crédito en la confianza que ha vencido ya, con relación a la Rusia actual. El hecho, que no tardará en hacerse público es todo un sintoma.

### La cuarta plana o originales de interés

### Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Después del ensayo general de una ópera dice el autor a uno de sus amigos:

—No te parece que en algunos pasajes la instrumentación es demasiado ruidosa?

—No. Conviene que así sea para que los espectadores se despierten de cuando en cuando.

Un paletos encuentra pescando a la orilla de un río. Un caballero pasa por su lado y al ver que no ha pescado nada todavía le pregunta:

—¿Vaya unas Sozas que tiene usted, caballero—le contesta el paletos—¿Que hace pescar? Se cree usted que son guindillas?

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

El consejero.—El señor me debe cien duros.

El acusado.—Si señor es cierto.

El juez.—¿Y por que no se los paga?

El acusado.—Por que entonces no sería cierto. ted no lo diría.

En casa de un profesor de idiomas.

—Me han dicho maestro, que domina usted todas las lenguas.

—Si señor, todas, menos la de mi suegra.

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

### Crónica del HERALDO

#### El pensamiento no puede medirse por milímetros

En España todo ha de ser extremista. Para que las cosas van guiadas por el impulso de la pasión en vez de la razón que es la que debiera imperar en todo momento.

Ahora se habla y se escribe mucho sobre los proyectos de Ley relacionados con la Prensa. Y la algarada, va a terminar por que no vamos a poder entendernos. Es mejor sujetar un poco los nervios, y reflexionar sobre el tema.

¿Hace falta una Ley de Prensa, que ponga coto a ciertos desmanes, ya que el periódico se utiliza muchas veces para envenenar a la masa y lanzarla a una revolución?...

Nosotros no somos sospechosos en este asunto, porque sentimos el concepto de la responsabilidad, en cada línea que trazamos. Siempre procuramos frenar los impulsos populares, precisamente para evitar que se desembocan y se estrellen.

Pero, con todo el respeto que nos merecen quienes han redactado los proyectos, diremos que parten de una premisa falsa, y catastrófica va a ser el resultado. Han pensado en la «gran prensa» y en los «libelos revolucionarios», y se han olvidado de la Prensa honrada y humilde, que va a pagar las consecuencias, y con ello la cultura del pueblo. Porque el pueblo sano de cada provincia española, se nutre de las páginas de esos periódicos humildes, que no luchan con medios materiales de gran coste, por la sencilla razón de que sus lectores son de posición económica humilde también, y se conforman con menos papel, pero con sana lectura, que les va moldeando su cerebro.

Se ha comenzado por medir el periódico para fijar precios de venta, como si el periódico que lleva la cultura a los hogares, cumpliera más o menos bien su cometido, con arreglo a las páginas y tamaño de estas.

El pensamiento no puede medirse con milímetros, ni el papel puede ser exigencia para cumplir esta misión cultural. Hay periódicos, que lo aprovechable de su contenido cultural, cabría en una hoja de calendario.

Si hay competencias entre los rotativos de Madrid, que la eviten si quieren, pero que no vayan a entorpecer la vida de los periódicos honrados de provincias, que se desenvuelven con cierta libertad económica dentro de las exigencias de sus lectores.

El que quiera poner muchas páginas y grabados, que lo haga y lo cobra. Pero que no se obligue a quien no dispone de medios, a que siga la misma pauta. Y el periódico modesto, cumple también honradamente sus fines culturales.

Al adoptar un precio mínimo, se matan las publicaciones modestas, porque el público dejará de leer antes que gastar más, y si gasta más para no dejar de leer, irá a engrosar la lista de lectores de periódicos con mucho papel. El resultado es, que se quiere matar a la humilde Prensa de las provincias.

En cuanto al otro proyecto de Ley de Prensa, por las mismas razones y sentimiento de la Prensa humilde, diremos que es draconiano. Tendrá los mismos funestos desenlaces.

¿Y es que no hay medio, de no perjudicar a las publicaciones modestas y honradas, sin dejar de tener el Estado los resortes precisos para impedir las propagandas disolventes que realizan algunos encubiertos con el título de cualquier publicación?

El depósito de fianza es así mismo la muerte de cualquier publicación humilde—y más con efecto retroactivo—porque precisamente con ese volamen de pesetas, se desenvuelven muchos periódicos con honradez. Pueden buscarse otras garantías, incluso profesionales, de acuerdo con las organizaciones de Prensa pero no supeditar pensamiento de un periodista por honrado que sea, a unos miles de duros como sarcasmo de los tiempos, en que hasta la el cerebro se quiere materializar y convertirlo en sociedad anónima o algo parecido.

### CARTAS DEL EXTRANJERO

#### Relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia

Hace un año aproximadamente se constituyó en los Estados Unidos el Banco de Exportación e Importación, por considerar el gobierno de que entonces era interesante un establecimiento de crédito para estrechar las relaciones comerciales—que en definitiva con las únicas que interesan en Yankilandia—con la unión Soviética.

Creado el Banco, solo faltaba que los Soviets respondieran al intento y solucionarían en sentido favorable las deudas y reclamaciones pendientes.

Por lo visto, los rojos, no tienen su dinero dispuesto, para las atenciones apañables y los yanquis se han cansado de parlamentar visio que con conversaciones no se aumentan los créditos ni se alimentan las arcas de la hacienda. Fracasadas las negociaciones el secretario de Estado, Cordell Hull ha manifestado que es mas posible que el Banco de Exportación e Importación se disuelva puesto que no hay posibilidad eficaz de impulsar el comercio entre Rusia y Norteamérica.

Pero ha dicho mas Mr. Hull, ha dicho que el derrumbamiento de las negociaciones sobre deudas y reclamaciones debilita considerablemente a las esperanzas de que el impulso comercial entre los Estados Unidos y Rusia tenga posibilidades de realidad.

Siendo así, sobre el Banco de

### Exportación e Importación

Los yanquis conceden un morgán de crédito en la confianza que ha vencido ya, con relación a la Rusia actual. El hecho, que no tardará en hacerse público es todo un sintoma.

### La cuarta plana o originales de interés

### Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Después del ensayo general de una ópera dice el autor a uno de sus amigos:

—No te parece que en algunos pasajes la instrumentación es demasiado ruidosa?

—No. Conviene que así sea para que los espectadores se despierten de cuando en cuando.

Un paletos encuentra pescando a la orilla de un río. Un caballero pasa por su lado y al ver que no ha pescado nada todavía le pregunta:

—¿Vaya unas Sozas que tiene usted, caballero—le contesta el paletos—¿Que hace pescar? Se cree usted que son guindillas?

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

El consejero.—El señor me debe cien duros.

El acusado.—Si señor es cierto.

El juez.—¿Y por que no se los paga?

El acusado.—Por que entonces no sería cierto. ted no lo diría.

En casa de un profesor de idiomas.

—Me han dicho maestro, que domina usted todas las lenguas.

—Si señor, todas, menos la de mi suegra.

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

### Crónica del HERALDO

#### El pensamiento no puede medirse por milímetros

En España todo ha de ser extremista. Para que las cosas van guiadas por el impulso de la pasión en vez de la razón que es la que debiera imperar en todo momento.

Ahora se habla y se escribe mucho sobre los proyectos de Ley relacionados con la Prensa. Y la algarada, va a terminar por que no vamos a poder entendernos. Es mejor sujetar un poco los nervios, y reflexionar sobre el tema.

¿Hace falta una Ley de Prensa, que ponga coto a ciertos desmanes, ya que el periódico se utiliza muchas veces para envenenar a la masa y lanzarla a una revolución?...

Nosotros no somos sospechosos en este asunto, porque sentimos el concepto de la responsabilidad, en cada línea que trazamos. Siempre procuramos frenar los impulsos populares, precisamente para evitar que se desembocan y se estrellen.

Pero, con todo el respeto que nos merecen quienes han redactado los proyectos, diremos que parten de una premisa falsa, y catastrófica va a ser el resultado. Han pensado en la «gran prensa» y en los «libelos revolucionarios», y se han olvidado de la Prensa honrada y humilde, que va a pagar las consecuencias, y con ello la cultura del pueblo. Porque el pueblo sano de cada provincia española, se nutre de las páginas de esos periódicos humildes, que no luchan con medios materiales de gran coste, por la sencilla razón de que sus lectores son de posición económica humilde también, y se conforman con menos papel, pero con sana lectura, que les va moldeando su cerebro.

Se ha comenzado por medir el periódico para fijar precios de venta, como si el periódico que lleva la cultura a los hogares, cumpliera más o menos bien su cometido, con arreglo a las páginas y tamaño de estas.

El pensamiento no puede medirse con milímetros, ni el papel puede ser exigencia para cumplir esta misión cultural. Hay periódicos, que lo aprovechable de su contenido cultural, cabría en una hoja de calendario.

Si hay competencias entre los rotativos de Madrid, que la eviten si quieren, pero que no vayan a entorpecer la vida de los periódicos honrados de provincias, que se desenvuelven con cierta libertad económica dentro de las exigencias de sus lectores.

El que quiera poner muchas páginas y grabados, que lo haga y lo cobra. Pero que no se obligue a quien no dispone de medios, a que siga la misma pauta. Y el periódico modesto, cumple también honradamente sus fines culturales.

Al adoptar un precio mínimo, se matan las publicaciones modestas, porque el público dejará de leer antes que gastar más, y si gasta más para no dejar de leer, irá a engrosar la lista de lectores de periódicos con mucho papel. El resultado es, que se quiere matar a la humilde Prensa de las provincias.

En cuanto al otro proyecto de Ley de Prensa, por las mismas razones y sentimiento de la Prensa humilde, diremos que es draconiano. Tendrá los mismos funestos desenlaces.

¿Y es que no hay medio, de no perjudicar a las publicaciones modestas y honradas, sin dejar de tener el Estado los resortes precisos para impedir las propagandas disolventes que realizan algunos encubiertos con el título de cualquier publicación?

El depósito de fianza es así mismo la muerte de cualquier publicación humilde—y más con efecto retroactivo—porque precisamente con ese volamen de pesetas, se desenvuelven muchos periódicos con honradez. Pueden buscarse otras garantías, incluso profesionales, de acuerdo con las organizaciones de Prensa pero no supeditar pensamiento de un periodista por honrado que sea, a unos miles de duros como sarcasmo de los tiempos, en que hasta la el cerebro se quiere materializar y convertirlo en sociedad anónima o algo parecido.

### CARTAS DEL EXTRANJERO

#### Relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia

Hace un año aproximadamente se constituyó en los Estados Unidos el Banco de Exportación e Importación, por considerar el gobierno de que entonces era interesante un establecimiento de crédito para estrechar las relaciones comerciales—que en definitiva con las únicas que interesan en Yankilandia—con la unión Soviética.

Creado el Banco, solo faltaba que los Soviets respondieran al intento y solucionarían en sentido favorable las deudas y reclamaciones pendientes.

Por lo visto, los rojos, no tienen su dinero dispuesto, para las atenciones apañables y los yanquis se han cansado de parlamentar visio que con conversaciones no se aumentan los créditos ni se alimentan las arcas de la hacienda. Fracasadas las negociaciones el secretario de Estado, Cordell Hull ha manifestado que es mas posible que el Banco de Exportación e Importación se disuelva puesto que no hay posibilidad eficaz de impulsar el comercio entre Rusia y Norteamérica.

Pero ha dicho mas Mr. Hull, ha dicho que el derrumbamiento de las negociaciones sobre deudas y reclamaciones debilita considerablemente a las esperanzas de que el impulso comercial entre los Estados Unidos y Rusia tenga posibilidades de realidad.

Siendo así, sobre el Banco de

### Exportación e Importación

Los yanquis conceden un morgán de crédito en la confianza que ha vencido ya, con relación a la Rusia actual. El hecho, que no tardará en hacerse público es todo un sintoma.

### La cuarta plana o originales de interés

### Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Después del ensayo general de una ópera dice el autor a uno de sus amigos:

—No te parece que en algunos pasajes la instrumentación es demasiado ruidosa?

—No. Conviene que así sea para que los espectadores se despierten de cuando en cuando.

Un paletos encuentra pescando a la orilla de un río. Un caballero pasa por su lado y al ver que no ha pescado nada todavía le pregunta:

—¿Vaya unas Sozas que tiene usted, caballero—le contesta el paletos—¿Que hace pescar? Se cree usted que son guindillas?

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

El consejero.—El señor me debe cien duros.

El acusado.—Si señor es cierto.

El juez.—¿Y por que no se los paga?

El acusado.—Por que entonces no sería cierto. ted no lo diría.

En casa de un profesor de idiomas.

—Me han dicho maestro, que domina usted todas las lenguas.

—Si señor, todas, menos la de mi suegra.

Entre filósofos.

—Orso en la metempsicosis, y creo que el alma pasa de este mundo del estado de bestia al estado de hombre y viceversa.

—¿Cuanto le envió a usted?

—¿Por qué?

—Porque usted tiene grandes probabilidades de ser hombre en su próxima existencia.

### Necrologia

En el día de ayer, a las once de la mañana ha dejado de existir el niño de cinco años Gustavo Balle Ferrera, hijo de nuestro particular amigo don Vicente, dueño de los almacenes Ferrera.

A su distinguida familia y especialmente a su afligido padre, testimoniamos nuestro más sincero pésame por tan sensible e irreplaceable desgracia.

# El presidente del Congreso dice que en el Consejo que se celebrará en Palacio no ocurrirá nada en relación con la política, a pesar de los comentarios

## En Valencia se celebra con extraordinario entusiasmo la botadura del vapor "Artabro"

### En Madrid se encuentran atacados de gripe el setenta por ciento del vecindario

#### Alba se entrevista con el señor Lerroux

Madrid, 16.—Esta mañana a la diez el señor Alba acudió al domicilio del señor Lerroux, permaneciendo hasta las doce del día.

A la salida el señor Alba manifestó a los periodistas que estuvo para informar al jefe del Gobierno de la marcha de los debates.

Añadió que el señor Lerroux por prescripción facultativa permanecerá todo el día en su domicilio.

Hablando el Presidente de la Cámara de la votación de ayer dijo que carecía de toda importancia política, toda vez que no se declaró cuestión de Gobierno. Por tanto—terminó—no tendrá ninguna consecuencia.

#### Concesión de suplicatorios

Madrid, 16.—Han sido concedidos los suplicatorios interesados para procesar al diputado socialista señor Rubio Heredia.

#### El arma que usarán los de Asalto

Barcelona.—En la jefatura de policía, mostraron a los periodistas las pistolas automáticas del calibre nueve, con que se dotará a las fuerzas de Asalto. Se trata de un arma con un dispositivo para trasformarla en ametralladora.

El arma constituye la última palabra en esta clase de pistolas y se realizarán pruebas antes de la aceptación definitiva.

#### El señor Gil Robles de viaje

Madrid, 16.—El jefe de la «Cedra» señor Gil Robles, ha marchado a Jaén y Linares donde se celebrarán actos de propaganda política.

#### Antes de celebrar Consejo se reunirán los ministros en Consejo

Madrid, 16.—El próximo lunes, antes de celebrar Consejo en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunirán en Consejo.

El presidente del Congreso señor Alba manifestó esta tarde a los periodistas, que a pesar

de los comentarios que se hacían con relación al Consejo que se anuncia para el lunes en Palacio, nada ocurrirá, porque no existe motivo de alarma política.

No obstante, en los centros políticos continúan haciéndose comentarios en los que se vaticinan acontecimientos políticos.

#### Las derechas contrariadas

Madrid, 16.—Los ministros, especialmente los derechistas, no ocultaban su contrariedad con lo ocurrido con la proposición de la masonería en el Ejército.

El señor Cid decía: —Con esto ganaremos un gran prestigio, pero el Gobierno perdió autoridad. Es incomprensible. El Gobierno expresó un criterio que la mayoría hizo suyo y cuando llegó el momento de la votación, los grupos de la mayoría se esfumaron.

#### Se ordena la comparecencia de todos los procesados

Madrid.—La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha ordenado que comparezcan el próximo día 29, todos los procesados por los sucesos del diez de agosto en Sevilla, cuya responsabilidad no se enjuició aún.

#### Gil Robles conferenciará con Lerroux

Madrid, 16.—Se afirma que al regresar el próximo martes de Jaén el señor Gil Robles celebrará una conferencia con el señor Lerroux.

#### Visitando al jefe del Gobierno

Madrid, 16.—El señor Lerroux recibió en su domicilio a los señores Marraco, Rocha y Vaquero.

#### Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Vaquero manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de redactores del periódico «Heraldo de Madrid» para interesarse que se levante la suspensión de dicho diario.

El ministro de la Gobernación les ofreció interesarse, llevando el asunto al primer Consejo de Ministros que se celebre.

Añadió el señor Vaquero que había hablado con el gobernador civil de Valencia quien le

informó del entusiasta recibimiento que se le había tributado al jefe de Estado.

Agregó que el señor Alcalá Zamora asistió a la botadura del «Artabro», siendo solemnísimos.

El Club Náutico celebró en honor de S. E. un banquete.

Confirmó el ministro que mañana se celebraría el Consejo en Palacio, añadiendo que estaba convocado con anterioridad al día de ayer.

#### Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 16.—Hoy se reanudaron las conversaciones entre los delegados franceses y españoles.

Ha regresado el agregado comercial de Francia señor Jugo, quien trae nuevas instrucciones.

Según parece, los delegados españoles mantienen su posición. Como los franceses la estudian, seguramente hasta la próxima semana no habrá nada nuevo.

Las impresiones sobre el asunto son optimistas.

#### Cesa el general Bedia en la Inspección de la Guardia civil

Madrid, 16.—Por una disposición publicada en la «Gaceta» de hoy cesa el general Bedia en la Inspección de la Guardia civil, nombrándose a don Miguel Cabanellas. A este le sustituirá en la Dirección general de Carabineros el general Queipo de Llano.

#### Se descubren 104.000 pesetas

Oviedo, 16.—En un bote de harina lactada el grupo móvil de la guardia civil descubrió ciento cuatro mil pesetas.

Las mencionadas pesetas se devolvieron al Banco de España.

Se asegura que la Benemérita encontrará pronto otros dos millones de pesetas.

#### Produce satisfacción el nombramiento del general Franco

Gacet, 16.—Ha producido enorme satisfacción el nombramiento del general Franco.

#### Una nota de Hacienda

Madrid, 16.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana una nota a los representantes de la Prensa diciendo que en la recaudación de la primera quincena había un alza de 8.102.899 pesetas.

#### Una nota del señor Marraco

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda señor Marraco facilitó una nota a los periodistas diciendo que en la Prensa se viene recogiendo hace tiempo las quejas de los viticultores quienes agobiados por la insuficiencia del mercado de vinos les obliga a guardarlo en las bodegas por una anualidad.

Un ministro inasistente aludió a estas quejas.

Declara el señor Marraco que el problema no es rentístico ni fiscal, dependiendo su solución total y definitiva del crédito del aumento de la riqueza del consumo, y finalmente de las mejoras y adelantos industriales.

Si se enfoca la cuestión por Hacienda, apuntando las diferenciaciones y privilegios tributarios en favor del vino, será justo reconocer en todo caso que debe beneficiarse el vino y sus residuos.

En este sentido—añade— el ministerio llegará a donde precise, por el camino lógico de desgravar el alcohol y vinos sanos, hasta asegurarle preferencia en el gravamen en su monopolio virtual y usos de boca. Es el único procedimiento en los vinos selectos, pero debiles en todas sus manifestaciones no protegidas, que sostienen los importantes renglones de la exportación y tributación.

Tiene derecho a la vida, sirviendo al mismo tiempo para sostener la producción vitícola, sobre la base de la economía nacional.

#### ¡Automovilistas!

La Esencia «POWER'S» no contiene tetraetilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo.

Se vende en toda España.

Dosis para 10 litros de gasolina UNA PESETA

Agente exclusivo: ELOY SANCHEZ LOPEZ

Avda. República, 71 — Tel. 435 ALMERIA

#### Dimite el delegado del Gobierno en la «Campsa»

Madrid, 16.—Se ha confirmado la dimisión del señor Buxaderas, como delegado del Gobierno en la «Campsa».

Para la dirección de la «Campsa» se nombrará probablemente al ingeniero señor Arbilla.

#### Se detiene al autor de siete fusilamientos

Oviedo, 16.—La policía ha detenido a Casimiro Roberto, quien se confesó autor de siete fusilamientos, entre ellos, el del padre del torero Vicente Pastor y del inspector del Seminario.

#### Un robo

Madrid, 16.—En la calle de la Corredera Baja, en la casa número 59, donde tiene su domicilio el torero José Ballesta-

ros, se presentó un individuo preguntando por los inquilinos.

Al abrir la criada la puerta el sujeto le aplicó un puñeto impregnado de narcótico. La doméstica cayó al suelo sin sentido.

El individuo robó cuatrocientas pesetas, una máquina fotográfica y un gramófono.

Seguidamente de tener conocimiento la policía comenzó las pesquisas logrando detener al autor.

Se ha recuperado parte de lo robado.

#### Se procede en Valencia a la botadura del «Artabro»

Valencia, 16.—Llegó el señor Alcalá Zamora al que se le ha tributado un gran recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. Después se trasladó a los astilleros de la Unión de Levante.

A la una y media se procedió a la botadura del vapor «Artabro».

Para presenciar la botadura del barco se levantó una tribuna destinada al señor Alcalá Zamora, los ministros que le acompañan, Marañón, capitán Iglesias y demás autoridades.

El aspecto del puerto era espléndido, apareciendo los buques empavesados.

La hija del almirante de Marina actuó de madrina, estrechando una botella de champag contra el casco del buque.

Soltadas las amarras el «Artabro» se deslizó magestuosamente entre ovaciones clamorosas, disparándose multitud de cohetes, a los acordes de las bandas de música, al mismo tiempo que evolucionaron varios hidros y aviones.

Después se sirvió un lunch.

Seguidamente se celebró un banquete en el club náutico que fué presidido por el señor Alcalá Zamora.

Asistieron los ministros, el señor Samper, el Embajador del Brasil, el Arzobispo y otras personalidades.

El Arzobispo conversó con el señor Alcalá Zamora recordándole, que le administró la primera Comunión a uno de sus hijos.

El señor Alcalá Zamora hizo entrega de varias cantidades en concepto de subsidio a los pobres.

A las tres de la tarde, el señor Alcalá Zamora marchó en automóvil a Madrid.

El ministro de Marina señor Abad Conde visitó los buques de guerra surtos en el puerto.

Después los ministros señores Abad Conde y Duvalde colocaron la primera piedra para las obras de construcción del edificio destinado al Ateneo Mercantil.

Seguidamente se trasladaron a la Universidad donde se celebró un acto cultural, al que asistió el capitán Iglesias.

Este fue muy felicitado.

El señor Marañón recibió un telegrama del ministro del Perú, haciendo votos por el éxito de la expedición.

#### VIUDAS DE CARNAVAL

Medias de seda irrompibles, negras, color humo y grises, a 3 pesetas.

CASA ROSALES — TIENDAS, 4

#### Hauptmann en capilla

Flemington.—Ha entrado en la celda de los condenados a muerte Hauptmann.

Un empresario ha ofrecido 2.200 pesetas a cada uno de los miembros del jurado que sentenciaron a Hauptmann, para que puedan realizar una tournée.

#### La epidemia de gripe

Madrid, 16.—La epidemia de gripe se encuentra extendidísima, calculándose en un 70 por ciento del vecindario los atacados.

Muchas farmacias agotaron los sudoríficos, encontrándose los médicos imposibilitados para atender a los enfermos.

Salvo contados casos, la gripe es benigna.

#### Un vuelo trasatlántico

Madrid, 16.—Se ha confirmado que el piloto civil señor Marañón San Vicente, realizará en el próximo mes de abril, un vuelo trasatlántico con un aparato trimotor de ocho plazas que se construirá en Bilbao.

Trata de demostrar el aludido piloto el servicio de regularidad del transporte pasajero y correspondencia entre España y América.

#### Teniente condenado

Oviedo, 16.—Se ha celebrado un consejo de Guerra en el cuartel de Pelayo, contra el teniente de la Benemérita don Julian Crespo acusado del delito contra el honor militar.

El fiscal le pedía la pena de reclusión perpetua, habiendo sido condenado a seis meses.

#### Los deportes

BOXEO

Hoy a las tres y media, emocionante combate de rebancha entre Young González-Góngora, y tres combates más.

#### FUTBOL

Hoy domingo, se desplaza al vecino pueblo de Luján el C. D. Cultural de Gádor para competir con el Hércules F. C. de dicho pueblo.

El Cultural se juega su partido más trascendental de toda su carrera triunfal deportiva.

Se desplaza con Algarra, Almansa, Emilio, Porrino, Molina, Laslo, Boticario, Saberes, García, Martínez y Redondo.

Después de los muchos triunfos que lleva alcanzados este equipo, esperamos, triunfe una vez más.

#### Detenidos por llevar localidades falsificadas

Madrid, 16.—De madrugada han sido detenidos dos individuos que marchaban en un automóvil a Sevilla, llevando 200 localidades falsificadas del partido Madrid-Betis.

#### Sensible accidente

Barcelona, 16.—En la calle de Urgel chocaron dos tranvías, resultando en el accidente una mujer muerta que no ha sido identificada y nueve heridos.

## HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Almería . . . . .	Mes . . . . .	2 ptas.
Provincia . . . . .	Trimestre . . . . .	6 "
Resto de España . . . . .	Semestre . . . . .	15 "
Extranjero . . . . .	Un año . . . . .	60 "

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

### Don Juan Antonio Martínez Pérez

Que falleció a las dos y media de la madrugada de hoy, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Luque; su viuda, sus desconsolados hijos don Juan Antonio, doña María del Mar Martínez Limones y doña María del Carmen; hijos políticos don Francisco Ibáñez Martínez y doña Victoria Ruiz-Morón Fernández, su hermana doña Dolores, hermana política doña Encarnación García Vicente, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al acto de la conducción del cadáver que se efectuará en el día de hoy a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alvarez de Castro, 6, al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

LA FUNERARIA.—General Riego, 10

#### Un robo

Madrid, 16.—En la calle de la Corredera Baja, en la casa número 59, donde tiene su domicilio el torero José Ballesta-

Instrucción Pública

PROVISION DE ESCUELAS VACANTES PARA LOS CURSILLISTAS DEL 35

La «Gaceta» del 14 del presente, publica lo siguiente:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos primero y segundo del Decreto de 24 de enero pasado (Gaceta del 26), relativa a la elección de plazas por los cursillistas de la convocatoria de 1935 que se hayan pendientes de colocación.

Esta dirección general anuncia un concurso para proveer las escuelas que correspondan a los mismos con sujeción a las instrucciones siguientes:

Primera.—Se publicará en la «Gaceta» de Madrid, con la debida separación de sexos y provincias, relación de las escuelas vacantes que sobraron en algunas de aquellas después de haber obtenido colocación todos los cursillistas de 1935 que había en las mismas, y las que siendo de un censo igual o inferior a la mayor de las diez últimas que fueron elegidas por los cursillistas en 11 de noviembre último, hayan quedado o queden vacantes desde 29 de diciembre de 1934 hasta 16 de febrero próximo, en aquellas otras provincias en que existan cursillistas de 1935 pendientes de colocación, después de verificados los concursos locales a que alude el artículo primero del Decreto de 27 de diciembre último (Gaceta del 20) y de haber destinado o reservado a consorciar las vacantes que hayan ocurrido desde la vigencia del Decreto expresado y con arreglo a la proporcionalidad señalada por el artículo 10 del mismo.

Segunda.—Dentro de los 20 días siguientes al de haber sido publicado en la «Gaceta» la relación de Escuelas vacantes a que alude la instrucción anterior los cursillistas de 1935 que se hayan pendientes de colocación presentarán instancia en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que practican los cursillos, reintegrada con póliga de octava clase, por valor de 1'50 pesetas, y con otra de 0'50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio y dirigida a esta Dirección general, en cuyo margen hará constar con caracteres bien legibles el número que les fue asignado en la lista única definitiva o en sus rectificaciones, la provincia en que verificaron el cursillo y a continuación con numeración correlativa, los nombres de las localidades en que radican las Escuelas que solicitan y sus características de calle o plaza o número, si hay varias en la misma localidad, y Ayuntamiento y provincias a que pertenecen. Harán constar en la instancia, a continuación de su nombre y apellidos, el nombre de la localidad de su residencia habitual, Ayuntamiento y provincia a que pertenece y domicilio en la misma.

Tercera.—Las Secciones administrativas informarán a continuación de la instancia y bajo su responsabilidad, acerca de la veracidad del número de la lista, provincia en que actuó el peticionario y si se haya pendiente de colocación, y las remitirá a esta Dirección general clasificadas y relacionadas por orden numérico, dentro de los cinco días siguientes al de la terminación del plazo para solicitar.

Cuarta.—Las vacantes serán adjudicadas dando preferencia para cada Escuela a los cursillistas de la provincia a que la misma pertenece, y en segundo lugar, a los de otras provincias eligiendo en uno y otro caso, entre los solicitantes, al de mejor número en la lista única.

Quinta.—Los cursillistas así colocados serán nombrados por esta Dirección general, y las Secciones administrativas correspondientes extenderán los títulos administrativos en la forma acostumbrada, con el fin de que los interesados puedan posesionarse de sus Escuelas dentro del plazo reglamentario de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de tales nombramientos en la «Gaceta» de Madrid.

Sexta.—Los cursillistas que no logren colocación y que queden, por lo tanto, en expectación de destino, se procederá en la forma prevenida en el artículo 5.º del Decreto de 24 de enero pasado («Gaceta» del 26); pero aquellos otros cursillistas que no elijan escuelas habiendo vacantes que pudieran corres-

ponderles en la provincia de su actuación quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuelas incluso interinas, hasta el primer concurso general que se celebre, causando entonces alta en el Escalafón con efectos de la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados como previenen los artículos 1.º y 3.º del Decreto de 23 de octubre de 1934, («Gaceta» del 25) y siendo irrenunciables las escuelas obtenidas por los cursillistas en general.

DEL CONSEJO PROVINCIAL

En este Consejo nos fué comunicado, que ha sido interesado de este Ayuntamiento, sean retirados los escambros que existen en la escuela de «Ramón y Cajal».

También se interesó dicho Consejo, que sean vallados los jardines de la citada escuela.

EN HESPERIA

«La hermana San Sulpicio»

Ayer, en las sesiones de tarde y noche, se pasó en la penúltima del Salón Hesperia la película «La hermana San Sulpicio», basada en la magistral novela del maestro don Armando Palacio Valdés.

No hay que decir que el argumento es de los más preciosos y entretenidos, pues la novela es conmovedora.

Si no hubiéramos visto la proyección creeríamos difícil que el séptimo arte estuviera en España a la altura de los de mejor calidad, pero «La hermana San Sulpicio» abre un paréntesis en todas las producciones españolas y demuestra que poseemos todo lo necesario para hacer «bien» cine.

La interpretación de esta película está magistralmente hecha y su sonoridad es perfecta.

Tanto Imberto Argentina como Miguel Liger obtienen un éxito personal, en la interpretación de sus papeles.

El número público que accedió al Hesperia salió altamente satisfactorio y sorprendente.—A.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Pandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación. Por la noche no hay emisión.

Un banquete a don Simplicio

Don Simplicio, persona que hoy está en desgracia y en puros harapos, fué objeto en otro tiempo de un banquete en homenaje a sus méritos. Vine a saberlo hoy, que se presentó en mi despacho. Estaba el hombre poseído de santa indignación. Su hambre no hace juego con tanto y tanto banquete como se están dando a unos y otros; hace por el contrario serio contraste.

—A mi, señor—me dijo—, me dieron, hace tiempo un banquete. No recuerdo la causa que lo motivó, tan nimia era; pero fué el caso, que la noticia de que se estaba organizando el yantar en mi honor, me puso un poco horondo. No le miento, señor, estas cosas halagan porque tocan directamente a la vanidad. Y, créamele usted, de vanidad todos, todos tenemos un depósito en lo más íntimo de nuestro ser. Claro está que el depósito en algunas personas es enormemente grande, mientras que en otras es regular o pequeño.

Hizo una ligera pausa, me miró como buscando mi asentimiento y prosiguió:

—Pero vamos a lo que vamos y dejemos digresiones a un lado. Digo que me dieron un banquete. En aquel toque a mi vanidad estuvo la causa de que me sintiera, y mi fuero interno, personaje de cierta importancia... No ría, señor, no se ría, se lo suplico... si no cesa usted en su risa, cesaré yo en mi historia.

Le aseguro que el escuchaba muy serio y él, entonces, reanudó el hilo de su discurso.

—Veo—dijo—que se pone usted serio y lo celebro... Me parecía, con aquello del banquete, que yo levantaba varlas pulgadas sobre mis semejantes. Así la vanidad nos engaña la vista y nos trastorna los demás sentidos. Ya ve usted, señor, solamente porque a unos cuantos amigos o conocidos se les ocurrió obsesarme con una comida y decir que era un premio a mis méritos, ya me creí lo de los méritos y estaba convencido de que era objeto de la muy justificada y general admiración. Y todo ello sino pararme a pensar donde radicaban mis méritos y de que cuantos podía aportar la admiración. Alguna vez, sin embargo, intenté hacer examen interno de mis merecimientos. No le engañó, señor, no le engañó, si le digo que no daba con ellos por ningún lado. ¡Ah, señor, pero a tal grado había llegado la vanidad a cegarme que estaba convencido de que existían! Basado este convencimiento mío en el banquete, señor, en el banquete... ¿Verdad que es para sombrarse?

Don Simplicio se pasó la mano por la frente como si quisie-

ra aprisionar lejanos recuerdos y continuó:

—Llegó, por fin el día de la fiesta. Y al ver tantos comensales alrededor de la mesa, mi vanidad creció y se hinchó a punto tal, que en nada estubo que se me saliera por boca y ojos. Cuatrocientos, quinientos, ¡seis cientos... no se cuantos, pero eran muchos, muchos... La mesa se curvaba en forma de herradura... ¿Porqué será señor, que en casi todos los banquetes se coloca la mesa en forma de herradura? ¿Nunca ha pensado usted en esto? Pues mire que la cosa es curiosa. ¡Cómo que parece una ilusión!... Pero, ¿una ilusión a quién, a los comensales, o al festejado? Hay casos, créalo, en que unos y otro lo merecen. Y uno de estos casos fué el mío.

Ante el asombro que, sin duda alguna, vió retratado en mi rostro, prosiguió:

—Si, señor sí. Y no ponga usted esa cara de sorpresa. El banquete aquel que me dieron fué un verdadero yantar de borrachos. Y hoy, que sé a que se debió el llamado homenaje, no puedo por menos de reirme de frío cuanto en aquella ocasión me parecía tan serio. Y me río de mis méritos, de los oradores que me elogiaron y de los borrachos que abonaron su cubierto. Gracioso, señor gracioso. Porque allí, los únicos inteligentes, los dignos de admiración, los merecedores de alabanzas, fueron los organizadores de la fiesta. Como que a ellos, entre comisiones, sobrepagos y demás zarandajas, les quedaron cerca de dos mil pesetas de utilidad. Y para buscar esas dos mil pesetas fué para lo que organizaron el banquete.

Ya ve usted si me engañé cuando me creí ser objeto de la admiración ajena. Pura comedia, señor, pura comedia, en la que unos cuantos hicimos el papel de tontos, mientras que tres señores se pasaban de listos.

Dió vueltas entre sus dedos el mugriento sombrero y dijo a guisa de despedida:

—Y me voy, señor, que no quiero molestarlo más. Adiós. Y no olvide lo de mi banquete, que ahora viene como pedrada en ojo de bolicario ante esta balaunda banquetaria, que nos abruma.

EDUARDO A. QUINONEZ (Prohibida la reproducción).

EDUARDO PEREZ PARTOS

Senatorio: Avenida de la República, 51 ALMERIA

La cuarta plana original de interés

EN CERVANTES "Las cuatro hermanitas"

Anoche se estrenó en el Teatro Cervantes el excepcional film cuyo título encabeza estas líneas. Su argumento, prodigio de psicología, subyuga y encanta. A ello hay que agregarle la magistral interpretación realizada por las artistas Hepburn, Dea, Bennet y Parquer, por lo que el público que presenció la película quedó entusiasmado de ella.—A.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 4: «La voz del peligro». A las 6'30 y a las 10: «La Hermana San Sulpicio».

TEATRO CERVANTES

A las 6'30 y a las 10: «El pequeño gigante».

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Aperturas oficiales y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Los de Lista y además de 14 a 16.15.

Cartificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Varios declarados.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no ha servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Todas las necesidades de los públicos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respaldando a su lema.

Asociación de la Prensa Concurso de carteles

La Asociación de la Prensa de Almería en su deseo de cooperar al desarrollo de las artes en general y principalmente en nuestra provincia, con motivo de la propaganda de sus ya tradicionales bailes de máscaras, en el presente año y con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de la capital, convoca a un concurso de carteles anunciadores de la referida fiesta, con sujeción a las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

Primera.—Los carteles se admitirán en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, calle de Rueda López, número 6, desde la publicación de las presentes bases hasta el día 20 de febrero actual, de cuatro a siete de la tarde. Los que se presenten después de esta fecha, serán considerados fuera de concurso.

Segunda.—Los premios serán los siguientes: 1.º De la Excmo. Diputación, de 300 pesetas. 2.º Del Excmo. Ayuntamiento de la capital, de 250 pesetas. 3.º De la Asociación de la Prensa de Almería, de 150 pesetas.

Estos premios serán únicos. Tercera.—El tamaño de los carteles será el de ochenta y cinco centímetros de ancho, por un metro veinticinco centímetros de alto, debiendo ser presentados montados sobre un basidior de madera, que garantice la rigidez del cartel y facilite su exposición.

Cuarta.—El método de dibujo será el de temple o pastel, debiendo ser pintados sobre papel.

Quinta.—Los carteles habrán de llevar la siguiente inscripción:

ALMERIA GRAN BAILE DE LA PRENSA 7 DE MARZO 1935

Sexta.—Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema, haciendo la entrega del cartel acompañado de un sobre azul (de los llamados de oficio) cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor, domicilio y cuantos detalles estime convenientes para su identidad. Serán rechazados aquellos que no cumplan este requisito.

Séptima.—Sólo podrán tomar parte en este concurso dibujantes almerienses o los que no lo sean, con residencia en esta provincia, la que justificarán en el caso de ser premiados, quedando fuera de concurso los que no reúnan esta condición.

Octava.—El Jurado calificador, estará integrado por una representación de la Diputación provincial, otra del Ayuntamiento de la capital, otra de la Asociación de la Prensa, y otros elementos técnicos que oportunamente se designarán, y que deberán ser ajenos a las citadas entidades. Ningún miembro del Jurado calificador podrá tomar parte en el Concurso.

Novena.—Al Jurado se le reserva el derecho de rechazar aquellos carteles que no se ajusten al tema del Concurso.

Decima.—Ningún concursante podrá obtener más de un premio, aunque sean varios los carteles premiados a un mismo autor quedado estos carteles fuera de Concurso.

Undécima.—Los tres carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación de la Prensa de Almería, y los no premiados, aún aquellos fuera de Concurso, podrá ésta usarlos y disponer de ellos con libertad absoluta, hasta el día 10 de Marzo próximo, desde cuya fecha podrán ser recogidos por sus autores mediante la presentación del recibo de entrega en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, hasta el día 30 del mismo mes, en que cesa este derecho.

Duodécima.—Una vez dictado el fallo por el Jurado calificador, se hará público por medio de los periódicos locales, haciéndose la entrega de los premios en el salón de fiestas, y durante ella y en hora que estime conveniente la Comisión organizadora del baile de máscaras.

Almería 4 de Febrero de 1935.—El Secretario, EDUARDO MORENO GIMENEZ.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy la Corporación municipal.

Sobre la mesa: Asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión ordinaria de 9 del actual.

De nuevo despacho: Escrito de José Teraz Clemente, solicitando un socorro.

—Acta de concurso para la sustitución de tuberías en la calle de Luis Saluste.

—Cuentas de Miguel del Aguila de 212'05 y 214'20 pesetas por obras en la Casa Consistorial.

—Id. de Francisco Escámez de 547'25 ptas. por obras en la casa escuela de la Cañada de San Urbano.

—Id. de aparejador de 1.480 pesetas por obras de arreglo de pavimentos.

—Moción del concejal señor González Vizcaino en solicitud de auxilio para los pescadores.

—Informe de la Comisión de Festejos en factura de Sánchez de la Higuera por material para la Banda.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid, 15. Deuda 4%, interior . . . 72'50. Id. 5%, amortizable . . . 95'25. Id. 5%, Id. . . . 85'25. Libras E. . . . 56'00. Francos . . . . 48'40. Dólares . . . . 7'40.

Este número ha sido visado

por la censura

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

